

Barranquilla, junio 29 de 2024

Señores
Dirección de impuestos y aduanas nacionales
Ciudad

CERTIFICACION

Yo, Erney Antonio Cantillo Orozco identificado con cédula de ciudadanía No. 72.286.637, en mi condición de presidente de la FUNDACION JOSE ANTONIO NARIÑO identificada con Nit: 900.939.950-8 de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, **CERTIFICO QUE:**

- 1. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, lo que se acredita mediante certificado de antecedentes judiciales.

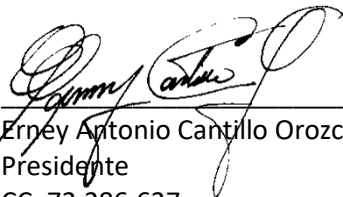
NOMBRE	CEDULA
Cantillo Orozco Erney Antonio	72.286.637
Rueva Vargas Dicmar	1.044.431.479
Romero Saade Maria Alejandra	1.234.088.029
Montes Diaz Johanna Patricia	1.140.843.914
Orozco Lopez Eliecer Rafael	8.700.742

- 2. Los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo que se acreditará mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de junio de 2024.

Atentamente,


Erney Antonio Cantillo Orozco
Presidente
CC: 72.286.637